

La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pesetas.

TOLEDO.	Mes.	1,25
	Trimestre.	3,50
PROVINCIAS.	Trimestre.	4,00
	Año.	15,00

Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.

DIRECTOR

Constantino Garcés y Vera.

La correspondencia al mismo.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios convencionales.

LA CAMPANA GORDA

es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

CENTRO DE ARTISTAS E INDUSTRIALES

Debiendo procederse á la realización de las obras de reformas del expresado Centro, según acuerdo de la Junta general, desde el día veintiuno está de manifiesto en la Secretaria del mismo el pliego de condiciones y presupuesto, con arreglo á los que han de hacerse las proposiciones correspondientes

Toledo 23 de Septiembre de 1899.

Boletín Religioso.

Santos de hoy.—San Jerónimo, doctor y confesor; San Leopardo mártir; San Henorio, obispo y confesor; San Urso, mártir, y Santa Sofía viuda. Hoy cuarenta horas en San Miguel.

Santos de mañana 1.º de Octubre.—Nuestra Señora del Rosario; el Santo Angel Custodio del reino de España; San Remigio, obispo y confesor; San Aretas, mártir; Santos Verísimo, Máximo y Justo, hermanos mártires, y San Piat, presbítero, y mártir. *Fuileto del Santo Rosario.*

Misa con rito sencillo primera clase, visperas y color blanco.

Asociacion Central del Apostolado de la Oración.—El día 6 de Octubre, primer viernes, se celebrarán los cultos mensuales de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús en la Iglesia parroquial Muzárabe de San Marcos, de esta ciudad, en la forma siguiente:

A la siete y media de la mañana será la misa de Comunión general durante la cual se hará piadosa meditación acerca del gran misterio de la Sagrada Eucaristía, cantándose fervorosos Motetes.

Por la tarde, á las cinco, dará principio el ejercicio manifestando á su Divina Majestad, se rezará la Estación, después meditación, se cantará el *Corazón Santo* á continuación el sermón que predicará el muy ilustre señor doc-

tor D. Santiago Pastor y Just, canónigo de la S. I. P. y terminando éste, entonará el pueblo fiel el himno *Corazón de Jesús adorado*, meditación con el Santísimo Sacramento y reserva, dando fin con la despedida *¡Oh Jesús mío!*
SAN TELMO.

ESPEREMOS AÚN

Terminada completamente la liquidación de nuestro vasto imperio colonial; llegado acaso el día en que por ley histórica irresistible había de verificarse ese cambio de soberanía que tras una lucha, breve y poco brillante, nos ha impuesto un enemigo hartamente exigente, volvimos todos los ojos enrojecidos, más por la rabia que por el llanto, hacia nuestra propia vivienda.

Allí se ofrecía á nuestra vista un espectáculo que aumentaba nuestro justo dolor. Desatendida y olvidada nuestra casa por defender, amparando el derecho, la posesión de un palacio que en lejanas tierras nos pertenecía, habíamos todo empeñado ó vendido y como los señores feudales de los siglos medios, al volver de las cruzadas, recuperados por Saladino, los Santos Lugares y comprometido é hipotecado su propio hogar, hallamos nosotros también que además de perdido el palacio amenazaba ruina nuestra pobre choza.

Todos queremos sostenerla, y todos proponemos planes para ello. Cuando oigo censurarlos todos, sin duda alguna con justicia, porque son deficientes, siento un enorme desconsuelo en el fondo del alma.

Yo no puedo creer que después de lo sucedido y en los primeros días del luto espantoso en que nos ha sumido una desventura inenarrable, se obre de mala fe, y se propongan ciertos remedios, movidos por deseos interesados. Del mismo modo que la inteligencia de Licurgo no consideraba posible la ejecución del parricidio, la mía infinitamente más limitada, no puede concebir tampoco el parricidio de la patria.

Quizás, hoy como entonces, pudiera tener razón uno de los siete sabios de Grecia, Tales de Wileto, al decir que los males forman el mayor número; pero para realizar ciertos delitos, es preciso alcanzar una monstruosidad moral que los hace por fortuna muy raros, y el delito de traición á la patria es por consiguiente de los que con menos frecuencia se cometen.

Lo que ocurre, en mi humilde opinión, se

debe á la impotencia de la voluntad humana para llegar á donde no puede llegarse sin cierto grado de inteligencia. El que propone como remedio á nuestros males la instrucción del pueblo; el que predica la reconstitución del poder militar y naval; el que confía en el desarrollo del comercio y la industria; el que pide el castigo como ejemplo, de los más directamente responsables; el que defiende, por último, la disciplina social, actualmente tan rebajada, todos, en mi sentir, creen honradamente en la eficacia de la medicina que nos ofrecen.

Se engañan ó no aciertan más que en parte, y no logran resolver el problema íntegramente, mas esto obedece á que su inteligencia no aprecia la cuestión más que por un aspecto y no percibe más que los efectos del mal.

Para darse cuenta del asunto en su totalidad y atinar en la medicación que debe aplicarse, es imprescindible una inteligencia superior que mire desde más alto y llegue mucho más profundo. Los grandes hombres son los que han realizado las grandes empresas, y han sido reconocidos como grandes, precisamente por haber vencido dificultades asombrosas.

Con la mejor voluntad del mundo las medianías más ó menos ilustradas que sobresalen entre nosotros, y que tampoco tienen la culpa de no tener una inteligencia luminosa, serán impotentes para sacarnos de la miseria y desconsideración en que hemos caído, del mismo modo que los trabajos realizados por Hércules no pudieran ser obra de un mortal y sí de un Dios.

La Castilla que dejó Enrique IV, fué levantada por Fernando el Católico; la Francia arruinada de Fonquet fué enriquecida por Colbert, Holanda que Luis XIV había devastado, fué robustecida por Guillermo de Orange; los sabios ministros de Felipe V, remediaron los males causados á España por el último Austria; los hombres de Estado ingleses sostuvieron el siglo pasado á su patria contra la sublevación de las colonias y la guerra de Francia y España.

No desesperemos todavía porque aún no haya aparecido ni lo uno ni lo otro; acaso venga, y nos esté reservado un porvenir más liosojero. Esperemos, pues, sin impacencias irreflexivas, teniendo en cuenta que el mañana de los pueblos se cuenta casi por centurias, y que son los siglos los años de la historia.

RAOUL D'ARNAULT.

Pacotilla.

Sepan los consumidores, que burlan su buena fe viles falsificadores que falsifican el te. Lo arreglan, según leí, usando mucha desfachatez, con palitroques y residuos de remolacha.

Algo de te natural va en el brebaje mezclado, pero es un te insustancial, es decir, ya muy usado. La justicia, siempre en pos del crimen, como proceda, condena a presidio á los que falsifican moneda.

Y á los falsificadores

de lo que se come ó bebe, que son envenenadores, no hay quien á Ceuta les lleve.

Todos vamos á Ciriego llevados por esa tropa...

Hasta el bacalao noruego se fabrica con estopa!

Buenos y legalizados

Mowinckel los trae de allí; pero los falsificados los fabrican por ahí!

Es necesario que nos unamos, consumidores,

para perseguir á los viles falsificadores!

Contra esa gente execrable la defensa es natural;

y al que resulte culpable... ¡morcilla municipal!

En Reus se desbocaron el otro día los caballos de un coche, resultando varios heridos graves.

Unos de éstos es un niño recién bautizado.

Si ya supiera hablar, habría que oírle.

Lo menos que diría, sería esto:

—Hombre, bien, ¡me acaban de bautizar y ya me rompen el bautismo!

En Valladolid á un niño, el cual fué á echar una carta

á la Central de Correos, en tanto que le esperaban

en la esquina sus papás, cuando volvía de echarla

cuatro zulús le arrimaron una horrible bofetada

sin más causa ni motivo que el ruin capricho de dársela.

Lo vió el padre y furibundo,

con el bastón que llevaba, dió á aquellos abencerrajes

de palos tal *ensalada*, que uno rodó por el suelo

llena de sangre la cara y los otros, con heridas

y contusiones sin tasa, fueron conducidos á

que Piqueras les curara.

¡Bendita sea la mano que hizo polvo las espaldas

y las cabezas asnales de aquellas bestias nefandas,

y ojalá que hubiera muchos

como ese que descastaran en todas partes á los que cometen salvajadas, poniéndonos al nivel del Riff ó de Zululandia! A esos de Valladolid censuro que les llevaran á la Casa de socorro á ponerles cataplasmas, porque debieron llevarlos más propiamente á una cuadra

para que un veterinario de curarlos se encargara!

Leo: Constantino Carres y Vera

«Ha aumentado considerablemente en los últimos días el caudal del río Duero.»

Pues entonces, estará loco el río de alegría.

¿Habrá heredado, ó le habrá tocado la lotería?

PEPE ESTRANI.

EL DESMONTE

El régimen meteorológico de la parte meridional de Europa ha sufrido grandes variaciones desde hace dos ó tres siglos, variaciones tanto más rápidas y sensibles cuanto más activo ha sido el desmonte y mayor extensión ha tomado el cultivo de la tierra.

Si el desmonte tuviese únicamente por causa y por efecto el ensanche y desarrollo del cultivo, esta operación sería utilísima, y no habría que temer sus consecuencias. Pero gran número de bosques, situados en pendientes escarpadas, han sido destruidos, y siendo imposible el cultivo del suelo que antes ocupaban, sólo se ha conseguido con este desmonte la desaparición de una parte determinada de terreno arable, y de gran cantidad de madera que anualmente podría utilizarse en la industria española.

En donde el régimen de las aguas ha sido cambiado por efecto del desmonte, sin entregar después estos terrenos á la agricultura, los resultados son infecundos, y deben restablecerse las cosas á su estado primitivo, y más en España, en donde, por falta de agua, tanto abundan los terrenos eriales.

El progreso agrícola no quiere la destrucción, quiere las innovaciones razonadas, y sólo modifica una cosa cuando puede utilizarse con ventaja después de modificada.

La influencia de los bosques no sólo sobre el régimen de las aguas, sino sobre la cantidad de lluvia, y en general sobre todos los fenómenos meteorológicos, es muy grande y debe tomarse en consideración si se desea el progreso de la ciencia agrícola.

Divididos han estado los agrónomos sobre la utilidad absoluta de los desmontes, tomando esta palabra en el sentido de cultivo de los bosques.

Rozier, que discute este punto con bastante extensión, opina que los numerosos desmontes hechos en Francia, á consecuencia del edicto de 1766, han sido más perjudiciales que útiles; que vale más cultivar menos y cultivar mejor; que es preciso, en una palabra, concretar en los terrenos y á su labor, los cuidados y los capitales, más bien que diseminarlos en una

superficie mayor, pero de producto más inseguro.

Insiste, además, y con mucha razón, en que se planten de bosques los terrenos, más ingratos.

Cultivemos menos, dice, y cultivemos mejor; si desmontamos malos terrenos, que sea para plantarlos de bosque.

Campanilla teatral.

El director del periódico ofreció en uno de los últimos números, que yo daría informes de los artistas que componen la *troupe* que ha de actuar en Rojas, nombres y algo más, y no queriéndole dejar en mal lugar, he indagado, he sorprendido conversaciones y cuchicheos y ahí va cuanto se.

Actrices: Julia Cirera, Rosa Cop, Dolores Coronado, Amparo Molina, Emilia Torrecilla, Adela Molina, Teresa Sanz, Amparo Sala y Pilar Zaldívar.

Me parece que son muchas y buenas.

Actores: Emilio Armengot, Sebastián Avilés, José Portes, José Casanova, Fernando Estrella, Antonio Estrada, José Portes (hijo), José Tallaví y Constante Viñas.

También entre el sexo feo hay artistas de mérito.

Son apuntadores, Esteban Picazo y Ricardo Sánchez, y representará á la empresa de compañía, D. Natalio Jurdao.

El repertorio de la compañía, lo componen las mejores obras antiguas y modernas.

En estrenos se que tienen en cartera, *La Duda*, de Echegaray; *Villa-Tula*, de Vital Aza; *Fernanda*, de Sardou; *La tia de Carlos*, de Pedro Gil; *La locura de amor*, de Tamayo y Baus; *La escuela de las coquetas*, de Ventura de la Vega, y otras en tres actos, dos y uno.

¿Quieren saber más? Pues se que se abre un abono por diez funciones, que los jueves serán días de moda, y en ellos tendrán lugar los estrenos, y que el *debut* de la compañía será el próximo 14 de Octubre, y si no entendi mal con la magnífica obra de Echegaray, *Mancha que limpia*. Y por hoy no se más.

BAMBALINA.

Repiques.

D. Antonio Nieto y Sánchez vecino de Madrid, ha presentado en el negociado de Fomento de este Gobierno civil, una instancia denunciando la mina llamada «La Cristina» de mineral de hierro, compuesta de doce pertenencias, sita en término de Buenaventura.

También el vecino de Casas Viejas (Avila) D. Manuel Magán Gutiérrez, ha denunciado otra del mismo mineral llamada «La Alfonso» y en el mismo término municipal.

La escuela de veterinaria de Madrid, ha remitido al señor gobernador civil de esta provincia, el título de veterinario expedido á favor de D. Joaquín Martín Recio, natural de Ventas con Peña Aguilera.

El gobernador civil de la provincia ha concedido autorización á la familia del que fué en

vida D. Tomás Alvarez Trejo, para trasladar sus restos del antiguo cementerio al nuevo de Nuestra Señora del Sagrario.

El alcalde del pueblo de Paredes de esta provincia, comunica al gobernador que el joven de aquella localidad Manuel Dorado, encontró en un pozo, al ir a dar agua á unas mulas, dos objetos que parecen ser la peana y parte superior de una custodia.

La Guardia civil de Velada, ha detenido y puesto á disposición del Juzgado, á Félix Sánchez Hernández y á Vicente Gómez Mayoral, cómplices de un robo de caballerías.

El día 1.º del próximo, se celebrará en Mora una novillada en aquella plaza, en la que se lidiarán tres bravas reses de una acreditada ganadería, por aficionados de aquella localidad.

Ayer, á las nueve de la mañana, promovió un escándalo en Zocodover, Miguel Molina que insultó á Hermenegilda Alarcón y quiso agredirla con una arma blanca. Los dos son cesados de oficio. Del hecho se dió conocimiento al Juzgado.

También anteayer hubo otro espectáculo en la calle de Los Tintes, donde Gabriela Barbero y su hija, maltrataron de palabra y obra á su convecina Celestina Casanova.

Nuestro particular amigo D. Francisco Sán-

chez Bejerano, ha sido nombrado fiscal municipal suplente de este Juzgado.

En breve se dictará una Real orden recordando la necesidad de proveerse de las licencias de caza y de uso de armas.

Parece ser que se usará desde el 1.º de Noviembre próximo el mayor rigor con los que no cumplan todos los requisitos que la ley señala.

Anoche á las siete regañaron en pleno Zocodover, calificándose duramente y abofeteándose, Victoria Delgado y María García, hermanas de las dos aguadoras que más juego han dado durante el verano.

Tenemos que darle la razón al Sr. San Román en lo que se refiere á su actitud con esas silfidés nocturnas.

Han sido nombrados por concurso único para las escuelas públicas de niñas y niños de Santa Ana de Pusa, D. Eusebio Pérez y Martín y D.ª Isidra Potenciano y Orgaz, respectivamente.

En virtud de permuta ha sido nombrado D. Ceferino Pérez Labrador para la escuela de niños de Castillo de Bayuela, que servía en la de Granátula (Ciudad Real).

Ayer se hizo cargo de la Alcaldía de esta capital por tenerse que ausentar de ella el Sr. Duque, el primer teniente de alcalde don Teodoro de San Román.

En la calle de Juan Labrador, núm. 2, se admiten huéspedes, con buen trato y comodidad, desde siete reales en adelante.

También hay habitaciones amuebladas y todo el servicio, comiendo fuera de la casa.

Estadística. Preparación completa para las próximas oposiciones del mes de Abril, por el Oficial del Cuerpo D. EUSEBIO JIMÉNEZ.

Las clases darán principio el día 2 de Octubre.

Honorarios módicos, pago adelantado.

Para más detalles dirigirse al Director del Colegio de San José, Callejón de la Sillería, 3. Horas, de ocho á once de la noche.

ACADEMIA DE INFANTERÍA

Acordada la compra de caballos que necesita adquirir este Centro, se participa á los dueños de dichos semovientes que deseen presentarlos en venta, que el acto tendrá lugar en el local del Picadero á las diez y media de la mañana los martes 3 y 10 de Octubre entrante.

Toledo 26 de Septiembre de 1899.

El Comandante Jefe del Detall, EDUARDO PÉREZ.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor.

ANUNCIOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OÍZAGA, NUN. 1

PASADDERECOLETOS (MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo	Posetas.	12.000.000
Primas y reservas		44.028.645
TOTAL		56.028.645

38 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1861 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capital diferido á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de D. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agentes: F. Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Loria, plaza de Santa Eulalia 8.

ABONOS

Los Sres. Roggen y C.ª, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arrello á las fórmulas aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en la Cartilla, y para los que no quieran preparárselas, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfato de cal, Sales de potasa, etc., pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los más ventajosos precios y mayores seguridades y garantías en que los productos que venden son siempre los más puros y de la más alta graduación, estando siempre sometidos al análisis é inspección del químico doctor don Bernardo Aliño.—ROGGEN Y COMP.ª

Félix Pizcueta, 1, Valencia.

SE VENDE Ó ARRIENDA

un precioso jardín con abundante agua, en el interior de esta capital, con magníficas vistas y habitaciones contiguas amplias para vivienda.

Darán razón: Droguería de la Sra. Viuda de García-Frutos, Comercio, 32 y 34.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

EL BLANCO Y NEGRO

SALÓN PARA LIMPIAR EL CALZADO

37, COMERCIO, 37

TARIFA DE PRECIOS

Por limpiar un par de botas ó zapatos, becerro negro mate, 10 céntimos.—Idem negro brillo, 10.—Cabritilla y tafílete, 15.—Lona con adornos, 20.—Piqué con id., 20.—Búfalo, 15.—Charol negro, 15.—Idem color, 20.—Piel de Rusia, 20.—Imitaciones piel de Rusia, 20.—Pieles vueltas, 20.—Teñido de color á negro, 75.

ABONOS POR MES

En el salón.

Limpieza diaria de un par de botas ó zapatos negros, brillo ó mate, 2,50 pesetas.—Limpieza diaria de un par de botas ó zapatos de cualquier clase, 3,50.

A domicilio.

Limpieza diaria de un par de botas ó zapatos negros, brillo ó mate, 3,50 pesetas.—Limpieza diaria de un par de botas ó zapatos de cualquier clase, 4,50.

Se venden toda clase de géneros para la limpieza del calzado.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

	MENSUALMENTE
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejarán de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas, id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

MARCOS
ó aproximadamente
PESETAS 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
206 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155
19490 Premios á M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

MARCOS 11,764,525

ó sean aproximadamente
PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 800,000, 200,000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: pesetas 9.

1 Billete original, medio: pesetas 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los numeros agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 DE OCTUBRE DE 1899

VALENTÍN Y C.ª

EXPENDIDURIA GENERAL DE LOTERÍA

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

GUILLERMO LÓPEZ

7-CUESTA DEL ALCÁZAR-7

TOLEDO

Menú para hoy 30 de Septiembre de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

- Huevos ó tortilla.
- Riñones salteados.
- Calamares.
- Entrecot ó beefsteak.
- Entremés, pan, vino y postres.

COMIDA DE 4 PESETAS

- Puré de judías.
- Satobriant.
- Pescado.
- Ternera en salsa de tomate.
- Pollos asados.
- Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

APARATOS Y MATERIAL DE DESTILERIAS

GRAN PREMIO Y DOS MEDALLAS DE ORO

CASA FUNDADA EN 1880

Nuevos aparatos de destilación, rectificación continua, produciendo de una vez alcohol puro á 90 grados, rectificadores intermitentes, alambiques de todas clases, los más modernos y mejor construídos y de resultados garantizados. Instalaciones de fábricas de alcoholes de maíz, arroz, melazas, orujos, tártaros, etc.

Nuevo catálogo gratis.

LEONCIO CARRÉ, Plaza de la Ermita

VALENCIA

CURACION RADICAL DE LA SIFILIS

Ningún medicamento de los conocidos, ha dado tan verdaderos y positivos resultados como los **Polvos Pollini** y lo corroboran los diferentes análisis practicados para inquirir las substancias de que se componen, que no contienen mercurio, ioduro ni ninguna otra substancia mineral nociva á la salud, y que, por el contrario, están compuestas de plantas medicinales que tienen la propiedad de expulsar tan perniciosos medicamentos de los enfermos que han usado y abusado de ellos.

Para obtener la curación radical de la sifilis en treinta días, se necesitan 24 dosis de Polvos Pollini, que se hallan de venta por encargo del consignatario general de España, en la Redacción de este periódico al precio de **10 pesetas cada frasco ó dosis**. No se servirá ningún pedido que no se acompañe de letra á la vista contra la Sucursal del Banco de España, Banqueros de esta ciudad ó Giro mutuo.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

La Red Telefónica de Toledo, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Olias y Polán, puede extender sus estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación pueden pedir datos al administrador de la Red, callejón San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

PIANO

En la plazuela de San Justo, número, 1, se vende uno vertical en buen uso y barato. Para tratar de él en la misma casa.